

## PROGRAMAS FEDERALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO, MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

### Atención a los Adultos Mayores



#### **Descripción del programa:**

Programa de apoyo económico dirigido a las personas de 65 y más años de edad que no cuentan con pensión, el cual tiene como propósito ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida. El monto mensual del apoyo es de \$1,051.50 pesos, equivalente a la mitad del salario mínimo mensual vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, de acuerdo al artículo 6°TER de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco. Este apoyo se deposita bimestralmente por la cantidad de 2,103.70 pesos.

### **Objetivo general del programa:**

Reducir la vulnerabilidad de la población jalisciense Adulta Mayor de 65 años o más, que no recibe ingresos a través del pago de jubilación o pensión de tipo contributivo, mediante la entrega de apoyos económicos.

### **El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:**

**¿En qué modalidad puedo participar?**

**¿A quién va dirigida?**

**¿Qué tipo de apoyo brinda?**

**Apoyo Adulto Mayor**

- Adultos mayores

- Apoyo Monetario sin retorno

### **Periodo de convocatoria:**

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa. Será mediante la convocatoria que emita La Secretaría, que se establecerán los plazos, lugares, horarios y formatos que los/las solicitantes deberán observar para tener posibilidad de ser beneficiarios/as, de acuerdo a la suficiencia presupuestal y a los espacios que se generen con motivo de El Programa. La convocatoria se realizará a través de la página de Internet de La Secretaría u otros medios que esta misma considere pertinentes.

## Fondo de Apoyo a Migrantes.

### Descripción del programa:

Es un fondo federal para trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, el cual tiene cuatro modalidades de apoyo.

### Objetivo general del programa:

Apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano y vivienda. Apoyar la operación de albergues que los atiendan y a retornar a su lugar de origen, en su caso.

### El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:

¿En qué modalidad puedo participar?	¿A quién va dirigida?	¿Qué tipo de apoyo brinda?
<b><u>Capacitación</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adultos</li> <li>• Migrantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos en especie, Productos y bienes</li> <li>• Servicios de asistencia técnica y/o profesional</li> </ul>
<b><u>Mejoramiento a la vivienda</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migrantes</li> <li>• Viviendas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Monetario sin retorno</li> </ul>
<b><u>Migrantes repatriados</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migrantes</li> <li>• Adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos en especie, Productos y bienes</li> </ul>
<b><u>Infraestructura y equipamiento nuevo o rehabilitación</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamientos</li> <li>• Municipios</li> <li>• Migrantes</li> <li>• Connacionales</li> <li>• Localidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura en salud</li> <li>• Apoyo Monetario sin retorno</li> <li>• Infraestructura en comunicaciones</li> <li>• Infraestructura educativa y cultural</li> <li>• Infraestructura productiva y rural</li> <li>• Infraestructura urbana</li> <li>• Infraestructura básica</li> </ul>
<b><u>Acciones de apoyo para</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Monetario sin</li> </ul>

**¿En qué modalidad  
puedo participar?**

**emprender proyectos y  
actividades productivas,  
individuales o de grupo**

**¿A quién va dirigida?**

- Migrantes

**¿Qué tipo de apoyo  
brinda?**

retorno

**Periodo de convocatoria:**

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa.  
24 de junio al 02 de julio de 2015.

**Funcionaria responsable del programa en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:** C. Teresa Gallegos.

Calle Dr. González Madrid #11, Colonia Centro, C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco. Tel 01 3867520158 Ext. 119.

## Programa 3 X 1 para Migrantes



### Descripción del programa:

Es un programa federal que opera en las localidades seleccionadas para desarrollar obras, proyectos o acciones de los mexicanos que viven en el exterior y que quieren beneficiar a sus comunidades de origen, así como los municipios considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre. Las modalidades de apoyo: I. Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios o Educativos. II. Proyectos Productivos Comunitarios o Familiares y III. Proyectos Productivos Individuales.

### Objetivo general del programa:

Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la inversión en Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, Educativos y/o Proyectos Productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de mexicanos en el extranjero.

### El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:

**¿En qué modalidad puedo participar?**

**Proyectos productivos individuales y comunitarios**

**¿A quién va dirigida?**

- Localidades
- Connacionales
- Grupos comunitarios
- Ayuntamientos
- Municipios

**¿Qué tipo de apoyo brinda?**

- Apoyo Monetario sin retorno

**¿En qué modalidad puedo participar?**

**¿A quién va dirigida?**

**¿Qué tipo de apoyo brinda?**

**Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios o Educativos.**

- Migrantes

- Apoyo Monetario sin retorno

**Proyectos Productivos Comunitarios**

- Localidades

- Apoyo Monetario sin retorno

**Proyectos Productivos Familiares**

- Familias

- Apoyo Monetario sin retorno

**Proyectos Productivos Individuales**

- Migrantes

- Apoyo Monetario sin retorno

**Funcionario responsable del programa en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:** Ing. Gerardo Pérez Hernández.

Calle Dr. González Madrid #11, Colonia Centro, C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco. Tel 01 3867520158 Ext. 111.

**Periodo de convocatoria:**

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa. Los periodos de convocatoria estarán sujetos a los acuerdos establecidos entre El Gobierno Federal y El Gobierno del Estado de Jalisco.

## **Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres.**

### **Descripción del programa:**

Busca establecer vínculos entre los tres órdenes de gobierno de cara a la erradicación de la violencia contra las mujeres, específicamente, para la implementación de acciones de prevención y atención; siendo las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), mismas que son los mecanismos institucionales que hacen posible dichas articulaciones. Para ello se busca desarrollar, en la red institucional y social, las capacidades técnicas necesarias para la aplicación efectiva de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Así mismo se pretende generar y fortalecer espacios de diálogo a nivel local y comunal para la concertación de acciones dirigidas a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres con diversos actores relevantes, tales como las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas.

### **Objetivo general del programa:**

Contribuir a una sociedad igualitaria mediante la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

### **El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:**

<b>¿En qué modalidad puedo participar?</b>	<b>¿A quién va dirigida?</b>	<b>¿Qué tipo de apoyo brinda?</b>
<b><u>PAIMEF</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencias</li> <li>• Municipios</li> <li>• Mujeres</li> <li>• Víctimas de violencia familiar</li> <li>• Víctimas de violencia</li> <li>• Mujeres marginadas</li> <li>• Funcionarios</li> <li>• Mujeres en situación de violencia</li> <li>• Víctimas de violencia física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de asistencia técnica y/o profesional</li> </ul>

**Dependencia encargada en el estado:** Instituto Jalisciense de las Mujeres

**Funcionario responsable del Sujeto Obligado:** Lic. Daniela Aurora López Briones. Calle Dr. González Madrid #11, Colonia Centro, C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco. Tel 01 3867520158 Ext. 107.

**Periodo de convocatoria:**

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa.  
01/01/2015 al 28/02/2015.

## Programa de Empleo Temporal



### Descripción del programa:

Es un programa federal que apoya a mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que enfrentan una disminución temporal en su ingreso en municipios con muy alta, alta o media marginación, de alta pérdida de empleo, en los que ocurren emergencias que producen efectos negativos en sus actividades productivas o aquellos considerados en la Cruzada contra el Hambre. Tiene tres modalidades de apoyo: 1) Directo de tipo económico consistente en jornales equivalentes al 99% de un salario mínimo general diario en el área geográfica en que se desarrolla el proyecto con un monto máximo de hasta dos jornales diarios por beneficiario y hasta 132 jornales por ejercicio fiscal por beneficiario; 2) apoyos económicos para la ejecución de proyectos a través de la adquisición o arrendamiento de materiales, herramientas, maquinaria o equipo, incluyendo implementos de protección para los beneficiarios, así como costos de transporte necesarios para realizar proyectos autorizados; 3) apoyos para la participación social.

### Objetivo general del programa:

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante apoyos otorgados a población afectada por situaciones adversas que afectan su patrimonio o disminuyen sus ingresos.

### El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:

**¿En qué modalidad  
puedo participar?**

**¿A quién va dirigida?**

**¿Qué tipo de apoyo  
brinda?**

**¿En qué modalidad  
puedo participar?**

**¿A quién va dirigida?**

**¿Qué tipo de apoyo  
brinda?**

**Apoyos directos**

- Familias en condición de pobreza
- Población vulnerable
- Ayuntamientos
- Desempleados
- Familias en condición de rezago social
- Municipios

- Apoyo Monetario sin retorno

**Apoyos para  
proyectos**

- Familias en condición de pobreza
- Población vulnerable
- Desempleados
- Familias en condición de rezago social
- Municipios
- Ayuntamientos

- Apoyos en especie, Productos y bienes

**Apoyos a la  
participación social**

- Ayuntamientos
- Municipios
- Familias en condición de rezago social
- Familias en condición de pobreza
- Desempleados
- Población vulnerable

- Apoyos en especie, Productos y bienes

**Funcionaria responsable del programa en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:** C. Teresa Gallegos.

Calle Dr. González Madrid #11, Colonia Centro, C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco. Tel 01 3867520158 Ext. 119.

**Periodo de convocatoria:**

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa. El Órgano Ejecutivo del Comité de Participación Social o la Instancia Ejecutora directamente o a través de una Instancia Liquidadora serán los encargados de entregar los apoyos económicos a las y los beneficiarios, en los plazos y lugares acordados entre el Comité y la Instancia Ejecutora.

## Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

### Descripción del programa:

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, tiene sus antecedentes en el de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, operado para apoyar a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), y en el de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y la Equidad entre Mujeres y Hombres, así mismo, la perspectiva del Programa es fomentar la coordinación de acciones y capacidades entre los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en los tres ámbitos de gobierno con el fin de impulsar y facilitar a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y en los Municipios, el acceso a recursos económicos para incidir en el logro de la igualdad entre mujeres y hombres, y el ejercicio de dichos recursos se aplique de manera responsable, aprovechando las herramientas metodológicas, técnicas, normativas y de negociación, ello considerando los principios de eficiencia, eficacia y economía.

### Objetivo general del programa:

Fomentar e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres contribuyendo a la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de la administración pública estatal, municipal y de las delegaciones del Distrito Federal, para institucionalizarla y dar así cumplimiento a la Política Nacional de Igualdad definida en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y, de manera específica en el Proigualdad.

### El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:

¿En qué modalidad puedo participar?	¿A quién va dirigida?	¿Qué tipo de apoyo brinda?
<p><b><u>Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en las entidades federativas.</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones</li> <li>• Universidades</li> <li>• Servidores públicos</li> <li>• Funcionarios</li> <li>• Ayuntamientos</li> <li>• Municipios</li> <li>• Dependencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Monetario sin retorno</li> </ul>
<p><b><u>Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en los</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencias</li> <li>• Servidores públicos</li> <li>• Directivos</li> <li>• Instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Monetario sin retorno</li> </ul>

**¿En qué modalidad puedo participar?**

**municipios y las delegaciones.**

**¿A quién va dirigida?**

- Administrativos
- Municipios
- Ayuntamientos

**¿Qué tipo de apoyo brinda?**

**Fortalecimiento coordinado a la transversalidad de la perspectiva de género.**

- Población vulnerable
- Mujeres

- Apoyo Monetario sin retorno

**Funcionaria responsable del programa en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:** Lic. Daniela Aurora López Briones  
Calle Dr. González Madrid #11, Colonia Centro, C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco. Tel 01 3867520158 Ext. 107.

Este Programa se ejecutó en el Municipio en el año 2014.

**Periodo de convocatoria:**

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa.  
26/01/2015 al 13/01/2015.

## Ver Bien para Aprender Mejor.

### Descripción del programa:

Programa social a nivel nacional, en donde la suma de esfuerzos de empresarios, ciudadanos, especialistas en optometría, docentes y padre de familia, permite orientar una política pública de salud visual escolar, apoyándose en la infraestructura gubernamental en beneficio de la sociedad.

### Objetivo general del programa:

Brindar atención optométrica y dotar de anteojos de alta calidad a todos los niños y niñas de primaria de las escuelas públicas de México que padecen problemas de agudeza visual como miopía, hipermetropía y astigmatismo.

### El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:

¿En qué modalidad puedo participar?	¿A quién va dirigida?	¿Qué tipo de apoyo brinda?
<b><u>Apoyo en especie</u></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudiantes del nivel básico</li><li>• Niños y niñas en edad escolar de nivel básico</li><li>• Escuelas públicas</li><li>• Estudiantes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyos en especie, Productos y bienes</li></ul>

**Funcionaria responsable del programa en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:** C. Mireya Ochoa Medina  
Calle Mercado #23, Colonia Centro, C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco.  
Tel 01 3867522445.

### Periodo de convocatoria:

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa.  
18 de agosto al 14 de julio.

## Programa de Rescate de Espacios Públicos

### Descripción del programa:

El programa Rescate de Espacios Públicos, promueve la realización de obras de mejoramiento físico y la ejecución de acciones sociales en sitios de encuentro, convivencia, recreación e interacción comunitaria que presentan condiciones de deterioro, abandono o inseguridad ubicados en las zonas urbanas de todo el país.

### Objetivo general del programa:

Contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes mediante el rescate de espacios públicos urbanos en condición de deterioro, abandono o subutilizado.

### El programa cuenta con las siguientes modalidades de apoyo:

¿En qué modalidad puedo participar?	¿A quién va dirigida?	¿Qué tipo de apoyo brinda?
<b><u>Participación Social y Seguridad Comunitaria</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colonias</li> <li>• Ayuntamientos</li> <li>• Población vulnerable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de asistencia técnica y/o profesional</li> </ul>
<b><u>Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colonias</li> <li>• Población vulnerable</li> <li>• Ayuntamientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura educativa y cultural</li> <li>• Infraestructura deportiva</li> <li>• Apoyo Monetario sin retorno</li> </ul>

**Funcionario responsable del programa en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco:** Ing. Gerardo Pérez Hernández.

Calle Mercado #23, Colonia Centro, C.P. 46730, Ahualulco de Mercado, Jalisco.  
Tel 01 3867522445 Ext. 111.

### Periodo de convocatoria:

Periodo de tiempo especial para realizar la inclusión o el apoyo de este programa. A más tardar el 12 de enero de 2015, la Subsecretaría emitirá una circular en donde se establecerán las fechas para la emisión de la convocatoria y de los procesos importantes para la operación del Programa. La circular se difundirá en el sitio oficial de la SEDATU [www.sedatu.gob.mx](http://www.sedatu.gob.mx).